**Desplazamiento de las lenguas indígenas por el español.**

México es un país que cuenta con una gran riqueza cultural y lingüística; sin embargo, los idiomas indígenas están en riesgo de desaparecer debido a ciertos factores que provocan su desplazamiento por el español.

Actualmente la ley prohíbe la discriminación y la política oficial gubernamental no tiende a la desculturización de los indígenas; sin embargo, cotidianamente se siguen reproduciendo prácticas que los denigran, pues éstas se sustentan en una ideología que diferencia mestizos e indios como categorías opuestas y, en virtud de ello, establece “los mapas geográfico, político, social y étnico con los que concebimos la realidad de México y de la población que habita en él”. Por su parte, la población indígena ha interiorizado estos valores y considera que es mejor romper con su pasado, que representa pobreza e ignorancia según la visión aculturizante, y trata de asimilarse para parecerse a la mayoría. En el caso particular del desplazamiento de las lenguas indígenas por el español, se observa que la coexistencia de los idiomas está marcada por fronteras étnicas y de clase; por tanto, se presenta una relación de diferencias donde a uno se le considera superior y a los demás inferiores. Además, se ha desarrollado una teoría del estigma por medio de la cual se construye una ideología que prueba la inferioridad de las lenguas.

La condición de las lenguas indígenas de México es de minorizadas y la de sus hablantes, de discriminación. El español se impuso como lengua de prestigio desde la época colonial y ha ido desplazando y extinguiendo los idiomas amerindios. La investigación sociolingüística actual ha dado cuenta de esta situación y de los factores que la han propiciado: pérdida de espacios y funciones comunicativos, el oropel del ascenso social y económico por el único hecho de aprender castellano y, sobre todo, la presión ejercida para la desculturización por medio de la estigmatización en la sociedad.

Con el término “lengua minorizada” traigo a colación la historia que está detrás del desplazamiento lingüístico y con él denomino un idioma al que, por una parte, se le ha impedido su crecimiento natural y, por otra, se le han restado hablantes activos; es decir, a las nuevas generaciones no se les enseña la lengua materna de sus padres (hay interrupción en la transmisión intergeneracional) y los niños (los que ya la hablan) y los adultos son obligados (con violencia física o mental o con medios más sutiles y hasta piadosos que buscan su superación) a abandonarla; por tanto, su número, que debería ser exponencial, se torna a la inversa y va decreciendo. También, se minoriza a las lenguas en el sentido de hacerlas parecer inferiores (dialectos, en sentido peyorativo), no aptas para la modernidad, carentes de posibilidades de expresión en la ciencia y en la educación y, en suma, de poco valor cultural y utilitario.

En el lado opuesto se encuentran las lenguas “mayorizadas”, las que han aumentado el número de sus hablantes a partir de la glotofagia, de sustituir otros idiomas. Por otra parte, se les mayoriza también en calidad a partir de la magnificación que se les hace al ponderarlas como el pasaporte al bienestar económico y social. Cuando una lengua alcanza un número alto de hablantes por encima de varias, pero no por crecimiento natural, no es sino una evidencia de que ha debido minorizar o extinguir otras para lograr posicionarse en ese sitio. ¿A cuántos idiomas ha minorizado y exterminado la política castellanizadora para que el español ocupe el honroso título de ser la lengua materna de 500 millones de personas, segunda a nivel mundial en número y oficial en 21 países?

“la extinción [de un idioma] se consigue por el desuso de los que hablan las lenguas y la no transmisión a las generaciones futuras”; a lo anterior se añade la práctica cotidiana de la lengua impuesta y el consecuente aprendizaje de ésta por parte de los niños que son socializados en ella. En este proceso se distinguen dos etapas que completan el ciclo que provoca la muerte de un idioma: el desplazamiento y la sustitución, pues por un lado la lengua materna de una comunidad va perdiendo sus espacios comunicativos, gradual o velozmente, y simultáneamente estos van siendo ocupados por la dominante.

El desplazamiento es, entonces, “un traslado de las funciones de una lengua, es decir, el desuso paulatino en dominios sociales” donde el bilingüismo desempeña un papel fundamental, pues funciona como un engranaje donde un idioma desocupa un espacio y otro inmediatamente lo sustituye, y así continúa hasta abarcar la totalidad de los ámbitos comunicativos; es decir, se van propiciando o forzando situaciones para que la lengua que ha sido confinada a la categoría inferior cada vez se emplee menos en los ámbitos sociales, iniciando con los de prestigio (educación, política, religión, etcétera), y se vea restringida a lo doméstico, lo rural y a lo no valorado socialmente. Cuando se llega a un estadio de reducción de las funciones de una lengua, ésta está al borde de la extinción, pues se ha llegado al límite y difícilmente puede ser perpetuada

Lo que lleva a una persona a adoptar otra lengua y olvidar la propia no son factores de índole lingüística, sino el empleo de la fuerza, la coacción y la enajenación en su contra. Cuando se impone una lengua a un grupo social se ejerce violencia física y mental, se somete al desprestigio a toda su cultura y se le coloniza mentalmente; de esta manera, “el desplazamiento de una lengua es un proceso que da cuenta de relaciones de poder y no se trata del contacto de dominio entre lenguas, sino entre grupos formados por los hablantes de las lenguas en cuestión”

Para que se llegue a la conclusión de que no vale la pena conservar la propia lengua y se prefiera sustituirla por otra de mayor importancia económica, social o política, la persona ha sido sometida previamente a un proceso de desculturización; es decir, se le ha convencido de que debe abandonar su cultura, pues esta representa el pasado, el atraso, la pobreza, mientras que la adquisición del idioma de prestigio significa todo lo contrario: modernidad, progreso, riqueza material. De este modo, “la idea que uno llegue a hacerse de su idioma influirá acaso decisivamente en la manera de usarlo”; por tanto, los hablantes llegan a tener por ciertas las afirmaciones que consideran que sus lenguas no tienen valor y consideran que no tiene sentido enseñarlas a sus hijos.

La desculturización a que son sometidos los hablantes de las lenguas minorizadas logra que estos hagan suyos los valores de la cultura dominante y busquen la manera de parecerse cada vez más al modelo que se les impone. “La estrategia de deteriorar la identidad es muy eficaz, ya que la presión asimiladora parece surgir del individuo afectado mismo y no como obligación impuesta desde fuera” La estima que posea una persona de sí misma o de su propia cultura son determinantes en la práctica y la transmisión de un idioma; cuando se trastoca la identidad de la gente, ésta se torna vulnerable y sujeta a manipulación, pues “la valoración de sí mismo [es] algo psicológico muy profundo”

En los jóvenes se observa con mayor notoriedad que los prejuicios que pesan sobre su cultura “contribuyen a ampliar los espacios de funcionalidad de la lengua castellana y al aumento de reglas de convivencia y apariencia no indígenas”. El idioma indígena, la forma de vestir, los hábitos alimenticios y, en general, la cultura se cambia para parecerse al mestizo y borrar en lo posible el estigma de indio que provoca vergüenza en la sociedad y afecta sicológicamente al individuo; por tanto, también “se oculta con cierto grado de personalización no hablar bien español para evitar la expresión de emociones que tocan aspectos privados y vulnerables de la identidad personal y familiar”

Los indígenas que hablan su lengua materna y los que hablan español se diferencian por grupos de edades, acceso a la escolarización, condición de migrantes e, incluso, por “la distribución por sexo y el tipo de actividades que requieren contactos con personas extracomunitarias de habla española o no”; es decir, generalmente, quienes hablan castellano, incluso como lengua materna a pesar de su ascendencia indígena, son los más jóvenes porque han asistido a la escuela, han vivido en la ciudad y trabajan con mestizos o amestizados o están en mayor contacto con ellos. La diferencia por género gradualmente está desapareciendo con los migrantes, porque ahora las mujeres también se integran a la fuerza laboral cuando dejan sus pueblos. La lengua indígena está cayendo en desuso en favor del castellano “como consecuencia de un contacto intenso y una construcción identitaria nueva”

Según se ha observado en los casos de desplazamiento lingüístico, entre más alejados se encuentren los pueblos indígenas de los núcleos urbanos (por falta de medios y vías de comunicación, sobre todo) y menor sea el contacto con el exterior, se conservará más la cultura (y la lengua, por supuesto); en el caso contrario, la asimilación a la “cultura nacional” será más marcada.

En general, los factores que propician el desplazamiento de las lenguas de México se pueden reducir a una sola fuente: la discriminación; en este sentido, el portador del estigma será diferenciado negativamente y, junto con él, toda su cultura. En el proceso de sustitución lingüística se producen y fuerzan situaciones que conducen a la extinción de un idioma y entre ellas están el no reconocimiento o la prohibición de éste (legal o de facto), la minimización de una lengua y mayorización de otra, y la desculturización y alienación de los hablantes que en un principio llevan a un bilingüismo caracterizado por la diglosia que a la postre deviene en monolingüismo en la lengua dominante. En las causales mencionadas se evidencia la discriminación.

A nivel individual, la segregación es determinante para que una persona no hable su idioma materno y no lo transmita a su descendencia. A pesar de que en México terminó el tiempo cuando la prohibición era oficial y provenía de dependencias gubernamentales (aunque continúa de facto), en la conciencia de la mayoría de la población y en la de los propios indígenas, aún siguen vigentes los prejuicios contra sus lenguas porque aún no se ha revertido la colonización mental de ambos sectores.

La administración pública (gobierno, servicios de salud, educación, etcétera), la religión y otras actividades sociales son del dominio del español; solo en el ámbito del hogar y en algunos rituales agrícolas o religiosos, las lenguas indígenas continúan vigentes, pero cada vez en mayores condiciones de desplazamiento. el español se emplea para fines considerados superiores mientras que las lenguas indígenas se relegan a ámbitos privados o a círculos reducidos. De esta manera, cuando una lengua deja de usarse en algún contexto comunicativo, comienza su extinción.

Ser hablante de una determinada lengua, nos distingue y forma parte de nuestra identidad, nos permite comunicarnos con los otros y compartir una forma de ver el mundo con el grupo al que pertenecemos. De acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, los miembros de una comunidad lingüística tienen derecho a la enseñanza de la propia lengua y cultura, lo que no ocurre con buena parte de las minorías que integran al país, al carecer de programas integrales destinados a la educación de los niños indígenas. Especialistas coinciden en la necesidad de crear programas interculturales bilingües que les permitan desenvolverse en la sociedad y desarrollarse sin perder su identidad.

"una mayoría de las lenguas indígenas en México están en proceso de desplazamiento. Estos procesos son muy acelerados, se pueden ver de una generación a otra donde los abuelos pueden ser monolingües en la lengua indígena, los padres bilingües y los niños ya sólo hablan español".





